

Guía de aprendizaje

Trabajo de Fin de Grado

Curso: 2019/2020

Código: 9881001404

Profesor coordinador: Eduardo Luis Martín Javier

Equipo Docente:

Laura de Armas Rillo

Sebastián Eustaquio Martín Pérez

Titulación: Grado en Fisioterapia

Escuela/ Facultad: Ciencias de la Salud

Idiomas: Castellano

La misión de la Universidad Europea de Canarias es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo.....	4
2. Presentación de la asignatura/modulo.....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación	8
4.1. Convocatoria ordinaria.....	9
4.2. Convocatoria extraordinaria	9
5. Bibliografía.....	11
6. Cómo comunicarte con tu profesor.....	12
7. Recomendaciones de estudio.....	12
8. Unidad de atención a la diversidad	13

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Trimestre/Semestre	Octavo semestre

2. Presentación de la asignatura/modulo

Trabajo Fin de Grado es una asignatura del cuarto curso del grado en Fisioterapia y se imparte en el segundo semestre. Posee un valor de 6 ECTS y es una materia de carácter obligatorio dentro de la titulación. Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera que consiga el alumno, aporta una formación básica y específica sobre los principales apartados de un proyecto de investigación. A la vez que ayuda al alumno a sentar los conocimientos adquiridos en la asignatura metodología de la investigación e investigación clínica. Así mismo, se acerca al alumno al área de la investigación y del razonamiento clínico, pilares indispensables para fundamentar la base de su modo de proceder con los pacientes.

La asignatura respeta un orden cronológico que permite ir poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la titulación. En la planificación del plan de estudios del proyecto de fin de grado se definen claramente las competencias generales y específicas necesarias para desarrollar los diferentes niveles de aprendizaje en la materia.

Dentro de los ECTS de esta asignatura se incluyen revisión y utilización de las fuentes de información existentes, utilización de recursos tecnológicos y utilización de métodos y técnicas de investigación apropiados.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir todos los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de un proyecto de investigación con base científica, capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos y la capacidad de saber transmitir con claridad y objetividad la información, problemas, soluciones y resultados.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas: 1,2,3,4,5

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales: 1,2,4,5,8,12,14

- CT1 - Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT8 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT12 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT14 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

Competencias específicas: 37,42,45,51

- CE37 - Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- CE42 - Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE45 - Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional.
- CE51 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
- RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
- RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CT2, CT4, CT5, CT8, CT14, CE42, CE51	<ul style="list-style-type: none"> • RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
CB5, CT1, CT4, CT8, CT14, CE37, CE42	<ul style="list-style-type: none"> • RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
CB1, CB2, CB3, CB4 CT14, CE37, CE45	<ul style="list-style-type: none"> • RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Tutoría	50 h
Autoaprendizaje	75 h
Seminarios	23 h
Exposición de trabajos	2 h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2	Actividad 1 (Memoria Fin de Grado)	<ul style="list-style-type: none"> Tutoría Seminarios Autoaprendizaje 	UA 1. Revisión y utilización de las fuentes de información existentes UA2. Utilización de los recursos tecnológicos UA3. Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados
RA3	Actividad 2 (Exposiciones Orales)	<ul style="list-style-type: none"> Seminarios Autoaprendizaje Tutoría Exposición de trabajos 	UA 1. Revisión y utilización de las fuentes de información existentes UA2. Utilización de los recursos tecnológicos UA3. Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<p><i>Actividad 1</i> <i>Memoria Fin de Grado</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedente y estado actual del tema (2p) • Bibliografía (1p) • Hipótesis (1p) • Objetivos (1p) • Metodología (4p) • Plan de Trabajo (1p) 	<p>70% (tribunal)</p>
<p><i>Actividad 2</i> <i>Exposiciones Orales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido expuesto (5p) • Solución de problemas (1.5 p) • Habilidad comunicativa (2p) • Apoyo audiovisual (1p) • Creatividad (0.5 p) 	<p>30% (tribunal)</p>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Con carácter general el sistema de evaluación que se establece en la Universidad es la evaluación continua, de acuerdo con lo previsto en el [Reglamento de Evaluación](#) para las titulaciones oficiales de Grado de la Universidad Europea de Canarias.

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos de aprendizaje, contenidos y competencias de la asignatura y se llevará cabo a partir de la definición de cada uno de ellos, estableciendo las evidencias de aprendizaje propias de cada nivel competencial en cada asignatura.

Evaluación continua

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal, coherentemente con la naturaleza de las actividades formativas planteadas. Las actividades formativas evaluables se incluyen dentro de las siguientes **categorías de sistemas de evaluación**

Memoria Fin de Grado	70 %
Exposiciones Orales	30 %

La nota final de la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener la **calificación de 5 o superior** en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Todos los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias por curso académico en cada una de las asignaturas (ordinaria y extraordinaria).

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

4.1. Convocatoria ordinaria

El alumno deberá superar cada una de los apartados de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media ponderada con el resto. No se hará recuperación, el alumno que suspenda en convocatoria ordinaria irá con la actividad suspendida a la convocatoria extraordinaria.

4.2. Convocatoria extraordinaria

El alumno deberá superar cada una de los apartados de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto. Solo se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas. La fecha máxima de entrega será 7 días antes de la fecha de convocatoria Extraordinaria, fuera de plazo no se evaluará la actividad.

Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

El estudiante deberá poder demostrar la originalidad y autoría, quedando terminantemente prohibido utilizar, reproducir o copiar prácticas, trabajos, archivos o imágenes de manera total o parcial, de otros alumnos del mismo curso o de cualquier otra fuente relacionada sin realizar la cita correspondiente.

Tal como se especifica en el Reglamento Disciplinario de la UEC, el plagio o copia tanto de los exámenes como de las prácticas es considerado una **falta muy grave** según el artículo 5.f.

En el Capítulo III: Sanciones disciplinarias, Art.8. se especifica las sanciones correspondientes a faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar pruebas de evaluación: tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico.

Están prohibidas las grabaciones digitales, totales o parciales, de lo expuesto en las sesiones en el aula salvo expresa petición del profesor de la asignatura para labores de evaluación, registro de la actividad docente o como actividad de aprendizaje. El incumplimiento de lo anterior puede dar lugar a la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Disciplinario de la Universidad Europea de Canarias.

Está permitido el uso de recursos y herramientas informáticas durante las horas de trabajo en el aula, siempre y cuando se utilicen las aplicaciones imprescindibles para el desarrollo de los trabajos. Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán No Presentadas salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- M.A. Martínez-González, J. de Irala, F.J. Faulín Fajardo. Bioestadística Amigable. Ed: Díaz de Santos. Madrid, 2001.
- R. Álvarez-Cáceres. Estadística aplicada a las ciencias de la salud Ed: Díaz de Santos. Madrid, 2007.
- R. Álvarez-Cáceres. Método Científico en las ciencias de la Salud. Ed: Díaz de Santos. Madrid, 1996.
- Delgado M, Doménech JM. Fundamentos de Diseño y Estadística. UD 7: Investigación científica: Diseño de estudios. Ed: Signo. Barcelona, 2007.
- Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE). Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. Disponible en: www.metodo.uab.es/enlaces.htm
- JM Argimón-Pallás, J. Jiménez-Villa. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Ed. Elsevier. España: 2004.

Otras referencias de consulta

A lo largo del curso, el alumno dispondrá de referencias con las que solventar sus consultas cotidianas y ampliar los contenidos tratados o en las actividades programadas. Con ellas puede realizar un seguimiento conveniente de la asignatura, al tiempo que cumplir los requisitos exigidos para obtener los créditos asignados bajo el sistema previsto de evaluación continua. Las referencias necesarias pueden obtenerse en:

Campus Virtual: en él cada alumno dispondrá de los enunciados necesarios, noticias, material de apoyo y las actividades previstas. Como es habitual, el campus virtual se encontrará en constante actualización, al ser área específica y primordial para el seguimiento de la asignatura. Todos los alumnos matriculados tienen el derecho y la obligación de estar dados de alta en el campus virtual de la asignatura, por lo que se antoja fundamental que sus datos registrados en el sean correctos. Asimismo, es indispensable que el correo electrónico funcione y sea consultado de manera frecuente por el alumno.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a tutorías y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

8. Unidad de atención a la diversidad

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es o llamando al 912115353 al comienzo de cada semestre.

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Asignatura/Módulo: Trabajo fin de Grado
Titulación/ Programa: Grado en Fisioterapia
Curso: 4º Curso
Grupo: XX
Profesor: Laura de Armas Riilo, Sebastian Martin Perez
Docente coordinador: Eduardo Luis Martín Javier

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Tutoría (modalidad presencial)	Tutoría (modalidad a distancia)
Autoaprendizaje (modalidad presencial)	Autoaprendizaje ((modalidad a distancia)
Seminarios (modalidad presencial)	Seminarios (modalidad a distancia)
Exposición de trabajos (modalidad presencial)	Exposición de trabajos ((modalidad a distancia)

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Memoria Fin de Grado (modalidad presencial)	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Memoria Fin de Grado (modalidad a distancia)
Contenido desarrollado (temas)	Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: <ul style="list-style-type: none"> • UA 1. Revisión y utilización de las fuentes de información existentes • UA2. Utilización de los recursos tecnológicos • UA3. Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados 		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: <ul style="list-style-type: none"> • RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos. • RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica. • RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados 		
Duración aproximada	4 meses	Duración aproximada y fecha	4 meses
Peso en la evaluación	70 %	Peso en la evaluación	70 %
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Exposiciones Orales (modalidad presencial)	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Exposiciones Orales (modalidad a distancia)
Contenido desarrollado (temas)	Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: <ul style="list-style-type: none"> • UA 1. Revisión y utilización de las fuentes de información existentes • UA2. Utilización de los recursos tecnológicos • UA3. Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados 		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: <ul style="list-style-type: none"> • RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos. • RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica. • RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados 		
Duración aproximada	15 minutos	Duración aproximada y fecha	15 minutos
Peso en la evaluación	30 %	Peso en la evaluación	30 %
Observaciones			

